

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Técnico No. 01810, 11 de junio del 2026

Durante el mes de noviembre de 2025, la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá (RMCAB) realizó el seguimiento al comportamiento de los contaminantes criterio, establecidos en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como de otros contaminantes de interés y de las variables meteorológicas. El presente apartado resume los principales resultados técnicos obtenidos a partir de los registros generados en las 19 estaciones de monitoreo distribuidas en la ciudad, correspondientes al período comprendido entre el 01 de noviembre a las 01:00 horas y el 30 de noviembre a las 23:59 horas.

Concentraciones de Material Particulado: Para el período de análisis, la mayoría de las estaciones de la RMCAB cumplió con los criterios de representatividad temporal en los datos válidos, lo que permitió realizar el análisis del comportamiento de las concentraciones, la elaboración de los mapas de representación espacial y la correspondiente declaración de conformidad para material particulado.

Para los promedios mensuales, las mayores concentraciones de PM₁₀ se registraron en las estaciones Carvajal – Sevillana (80.7 µg/m³) y Móvil Fontibón (50.8 µg/m³). En el caso de PM_{2.5}, los valores más altos se observaron en Carvajal – Sevillana (34.1 µg/m³) y Fontibón (18.9 µg/m³).

Respecto a los valores máximos diarios, la estación Carvajal – Sevillana presentó la mayor concentración de PM₁₀ de 141.1 µg/m³, superando el límite normativo diario de 75 µg/m³. Para PM_{2.5}, en esta misma estación se registró un valor máximo diario de 68.3 µg/m³, el cual supera el límite diario establecido de 37 µg/m³.

Excedencias de los límites máximos establecidos en la Resolución 2254 de 2017: Para PM₁₀ se registraron superaciones del límite diario de 75 µg/m³ en las estaciones Carvajal–Sevillana, con un total de 21 eventos, y Móvil Fontibón, con 3 eventos, evidenciando el incumplimiento del estándar diario en dichas estaciones. Por su parte, para PM_{2.5} se presentaron excedencias del valor límite diario en las estaciones Carvajal–Sevillana, con 12 eventos, y Las Ferias con 1 evento.

Contaminantes gaseosos: Durante el mes se llevó a cabo el procesamiento de la información; sin embargo, no fue posible realizar el análisis y graficar el comportamiento, ni elaborar los mapas de representación espacial de las concentraciones de gases contaminantes O₃, SO₂, NO₂ y CO, dado que la mayoría de las estaciones no alcanzaron el porcentaje mínimo de representatividad temporal del 75% de datos válidos, por lo que se muestran exclusivamente de carácter indicativo, por lo que no resulta procedente dar declaración de conformidad de acuerdo a lo niveles máximos permisibles establecidos en la Resolución 2254 de 20217.

La menor representatividad temporal de los datos se asocia a los criterios de validación y control de calidad implementados por la SDA, orientados a garantizar la confiabilidad, trazabilidad y consistencia de la información generada por la RMCAB. Estos procesos pueden derivar en la invalidación de datos cuando se identifican limitaciones para asegurar el adecuado respaldo metrológico, operativo o documental requerido por los estándares técnicos aplicables.

Comportamiento de Contaminante Black Carbon: Durante noviembre se evaluaron las concentraciones promedio mensuales de equivalent Black Carbon (eBC) en cinco estaciones de la RMCAB que alcanzaron una representatividad superior al 75 %, con excepción de Puente Aranda y Kennedy, las cuales presentaron representatividades inferiores al 50 %, por lo que sus datos son indicativos. A nivel ciudad, la concentración promedio de eBC fue de $3,9 \mu\text{g}/\text{m}^3$. Las mayores concentraciones se registraron en las estaciones CDAR ($5.1 \mu\text{g}/\text{m}^3$) y Kennedy ($4.7 \mu\text{g}/\text{m}^3$), mientras que los valores más bajos se observaron en San Cristóbal ($1.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$).

Índice Bogotano de Calidad del Aire (IBOCA): El IBOCA se calculó a partir de los datos prevalidos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Conjunta 2840 de 2023. Los resultados indican que, durante noviembre, la mayoría de las estaciones registró niveles correspondientes a las categorías “bajo” y “moderado”. No obstante, en la zona suroccidental de la ciudad, particularmente en la estación Carvajal – Sevillana, se presentaron registros asociados a niveles de riesgo “regular” y “alto”, principalmente para PM_{10} , lo cual puede atribuirse a su localización en un entorno con alta influencia de vías principales e industrias, reflejándose en concentraciones elevadas de este contaminante.

Para este mes, se registraron 8 eventos de incendio, clasificados en las categorías estructural, vehicular y por quema de residuos. Es importante resaltar que durante el mes no se cumplieron los criterios para la declaración de alertas por contaminación atmosférica, establecidos en el artículo 9 de la Resolución Conjunta 2840 de 2023.

Condiciones meteorológicas: Durante el mes de noviembre se mantuvo el régimen de lluvias típico de la época, con acumulados altos de precipitación se concentraron en las estaciones CDAR (150 mm) y Las Ferias (113 mm). En el centro-oriente de la ciudad, las estaciones Guaymaral (72 mm) y Usaquén (65mm), así como en el suroriente de la ciudad, en las estaciones Usme (91 mm), San Cristóbal (93 mm) y Tunal (94 mm), se registraron acumulados intermedios, lo que sugiere una reducción progresiva de la precipitación hacia el flanco nororiental.

En cuanto a la temperatura, las medias superficiales oscilaron entre 13.6°C a 16.3°C . Las temperaturas más bajas se registraron en el centro oriente de la ciudad, en las estaciones CDAR (13.6°C), Guaymaral (14.0°C) y Usaquén (14.9°C), y puntualmente en la estación Ciudad Bolívar

(14.5°C). Con relación, a las temperaturas medias más altas se concentraron en el suroccidente de la ciudad, en las estaciones Carvajal-Sevillana (16.3 °C), Jazmín (15.7 °C) y Fontibón (15.8°C), lo que está influenciado por ser una zona con mayor consolidación urbana, superficies impermeables y menor cobertura vegetal.

Finalmente, el comportamiento del viento durante el mes estuvo dominado por velocidades bajas a moderadas, con predominio de flujos provenientes del sur y suroccidente, especialmente en el occidente de la ciudad. Las velocidades medias oscilaron entre 0.6 m/s y 2.2 m/s, registrándose los valores más bajos en el centro-oriente, particularmente en la estación Móvil (0.6 m/s), y los más altos en el occidente, con énfasis en Fontibón (2.2 m/s) y Carvajal – Sevillana (2.0 m/s).

Nota: Este documento “Informe mensual de calidad del aire de noviembre de 2025”, se encuentra vinculado como anexo al proceso del Sistema de Información Ambiental FOREST de la Secretaría Distrital de Ambiente.



ANDREA CORZO ALVAREZ
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos: Informe mensual de calidad del aire de noviembre de 2025

Elaboró:

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	01/06/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

ADRIANA MARCELA CORTES NARVAEZ	CPS:	SDA-CPS-20261010	FECHA EJECUCIÓN:	21/04/2026
--------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

JOSE HERNAN GARAVITO CALDERON	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	01/06/2026
-------------------------------	------	-------------	------------------	------------

JOHANNA PAOLA ABELLA GAMBA	CPS:	SDA-CPS-20260317	FECHA EJECUCIÓN:	01/06/2026
----------------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

ANDREA CORZO ALVAREZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	11/06/2026
----------------------	------	-------------	------------------	------------

Página 3 de 4



SECRETARÍA DE
AMBIENTE

Página 4 de 4

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

